

◆ Itinerario de actuación de la Guardia Urbana y la Policía Nacional de L'H

Atención a mujeres víctimas de la violencia doméstica

«**El CAID proporciona alojamientos temporales en caso necesario**

REDACCIÓN

La Guardia Urbana y la Policía Nacional de L'Hospitalet han elaborado un itinerario de atención a mujeres que han sido víctimas de la violencia doméstica para un adecuado tratamiento de estos casos de malos tratos. Además, el Centre d'Atenció i Informació a la Dona (CAID) de la ciudad, ofrece información, asesoramiento, atención e incluso alojamiento temporal a aquellas mujeres que por este motivo deban abandonar el domicilio familiar.

Este itinerario que aplican los agentes de ambos cuerpos cuando atienden casos de violencia doméstica establece como primer paso a seguir que la víctima reciba atención en un centro sanitario en el que se evalúe el alcance de las lesiones en caso de agresión física. Después se cursa la denuncia en la comisaría o en el juzgado de guardia y se le ofrece a la demandante la documentación in-



El CAID informa y atiende a las mujeres que sufren la violencia doméstica

formativa editada por el CAID sobre cómo actuar y a donde dirigirse en caso de malos tratos. Si la mujer requiere acogida temporal fuera de su domicilio se la deriva al CAID y, en horario nocturno o festivos, es la Guardia Urbana quien acompaña y facilita alojamiento a la víctima. En algunos casos, la mujer agredida decide no presentar denuncia. Los agentes

deben informar entonces a la víctima de la existencia de los servicios del CAID donde pueden atenderla con total confidencialidad.

Este manual de atención para casos de violencia doméstica se creó hace un año. El teniente de alcalde de Participación Ciudadana y Políticas Sectoriales, Mario Sanz, explica que el objetivo es "ofrecer el servicio adecuado en

estos casos que requieren de una gran sensibilidad ante la difícil situación que atraviesan las víctimas de la violencia doméstica y facilitar a los agentes los recursos necesarios para dar respuesta".

La lucha contra la violencia doméstica ha llevado a la ciudadanía a concentrarse el día 25 de cada mes junto a L'Acollidora en la rambla Just Oliveras.

Las aulas de estudio están abiertas hasta la 1 de la madrugada

REDACCIÓN

Las salas de lectura de la Biblioteca de la Bòbila, el Centro Cultural Barradas y la Escola Sant Jaume abren como aulas de estudio desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la madrugada, de lunes a domingo, con el fin de que los estudiantes de L'Hospitalet puedan preparar cómodamente los exámenes de septiembre.

En el caso de la Escola Sant Jaume, la campaña finaliza el día 14 de septiembre, y en la Bòbila y el Barradas el 21 del mismo mes. También los alumnos que necesitan estudiar tienen a su disposición la Biblioteca de la Facultad de Bellvitge que está abierta hasta el 30 de septiembre, de 8.30h a 22.30 horas.

Entre estas cuatro aulas de estudio se ofrecen a los alumnos de L'Hospitalet más de 700 plazas. El Centro Cultural Barradas tiene capacidad para 190 estudiantes, la Biblioteca de la Bòbila cuenta con 80 plazas, la Escola Sant Jaume, 60 y la biblioteca del Campus Universitario de Bellvitge tiene capacidad para 400 alumnos. Además, el nuevo horario permite a los estudiantes 'hacer codos' todos los días de la semana.

El servicio de las aulas de estudio está coordinado por la Concejalía Delegada de Juventud con la colaboración de la Associació d'Estudiants de L'Hospitalet.

BREUS

Canal-h.net, el portal en Internet de la ciudad ha superado los 1.000 socios

El Canal-h, el portal en Internet de la ciudad ha experimentado un espectacular crecimiento en número de socios y ya ha superado el millar. Cada socio dispone de un carnet que lo acredita como miembro de la ciudad virtual de L'Hospitalet y le permite acceder a promociones y descuentos en establecimientos y servicios de L'Hospitalet. Para ser socio sólo es necesario estar empadronado en la ciudad y los particulares y las empresas, estar inscritas en L'H.

El PPC de L'Hospitalet solicita al alcalde un pleno para debatir el estado de la ciudad

El portavoz del PPC en el Ayuntamiento de L'Hospitalet, Salvador Torres, ha solicitado al alcalde, Celestino Corbacho, la celebración de un pleno extraordinario de debate sobre el estado de la ciudad. "La envergadura de L'Hospitalet requiere la celebración de un debate de este tipo que permita a la oposición ejercer su tarea de control sobre la totalidad de la gestión del equipo de gobierno", ha dicho Torres, que solicita que el pleno sea transmitido por la radio y la televisión municipales.

Aprobado un nuevo edificio quirúrgico, de urgencias y consultas externas en Bellvitge

El Departament de Sanitat i Seguretat Social de la Generalitat ha encargado a la empresa pública Gestió d'Infraestructures SA (GISA) la construcción de la primera fase de las obras de un nuevo bloque quirúrgico, de urgencias y de consultas externas del Hospital Príncipes de España de Bellvitge. Las obras tendrán un coste total de 10.818.217,87 de euros (1.800 millones de pesetas).

El barrio de Collblanc tendrá una residencia de 125 plazas

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de L'Hospitalet ha iniciado los trámites para adjudicar las obras de una nueva residencia de la tercera edad que se construirá en la calle de Pérez Galdós de Collblanc, entre la Riera Blanca y la carretera de Collblanc.

La construcción de la nueva residencia ha sido aprobada por la comisión de gobierno y ya ha quedado abierto el plazo de presentación de proyectos por parte de las empresas constructoras.

Este equipamiento tendrá de 70 a 125 plazas que estarán repartidas entre las de estancia permanente y las de centro de día y los precios vendrán marcados por la normativa de la Generalitat.

Según ha indicado el teniente de alcalde de Política Social, José Vicente Muñoz, a Ràdio L'Hospitalet, la construcción de esta nueva residencia está incluida en el Plan Integral de Collblanc-la Torrassa y es muy necesaria para es-



Calle Pérez Galdós, donde se construirá la nueva residencia

te distrito, uno de los que cuenta con la población de edad más avanzada. Muñoz también ha señalado que en el pliego de condiciones de la nueva residencia se establece que el Ayuntamiento

tendrá reservadas 5 plazas permanentes y 5 de centro de día. "Teniendo en cuenta el envejecimiento de la población es necesario que la *gent gran* cuente con equipamientos", ha dicho Muñoz.